

# BEERLINERA

Thes:	andria de la companya della companya
Utorgada :	
	The state of the s
	NO/-
	Autorizada por la Notaria Encurgada ABOGADA
	Weyes Wates
Copia	Cuantís • ·
	r Rotaria de primera mai cantori

Waxia, de felmon de

#### REPÚBLICA DEL ECUADOR





pa marianita

0.0186 HAS.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.

OCCIDENTAL

0709M05559

PROVINCIA SECTOR **UBICADO EN** DISTRITO

MANABI SANTA MARIANITA CANTÓN MANTA LOTE No. S/N O NOMBRE

**PROYECTO** 

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA VISTOS;

i. Quito , 19-09-2007 ZAMBRANO SANCHEZ LEONEL ALCIBIADES, PACHAY GLORIA ZENEIDA

a las 11:43:03

con cédula (s) de ciudadanía número (s)

1302726581

CASADO

de nacionalidad (es) de estado (s) civil(es) ECUATORIANA conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente , para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y 0709M05559

ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA SECTOR

protocolizada el

MANABI SANTA MARIANITA CANTÓN LOTE No. O NOMBRE S/N

**PARROQUIA** 

SANTA MARIANITA 0.0186 HAS.

L.D.A.LEY TIERRAS BALDIAS ART.1

SUPERFICIE

e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón

el

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente: PRECIO UNITARIO \$ 10.00 Tierra, por HAS. 0.0186 ŝ 0.0186 Š Linderación y/o verificación 0.00 Intereses % 3 00.0 \$ 0.00 Mejoras PRECIO TOTAL 3 10.00

**DIEZ DOLARES** 

El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó:

RESOL.ADMI,06 DEL 2005-03-09

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

DEPÓSITO POR TIERRA

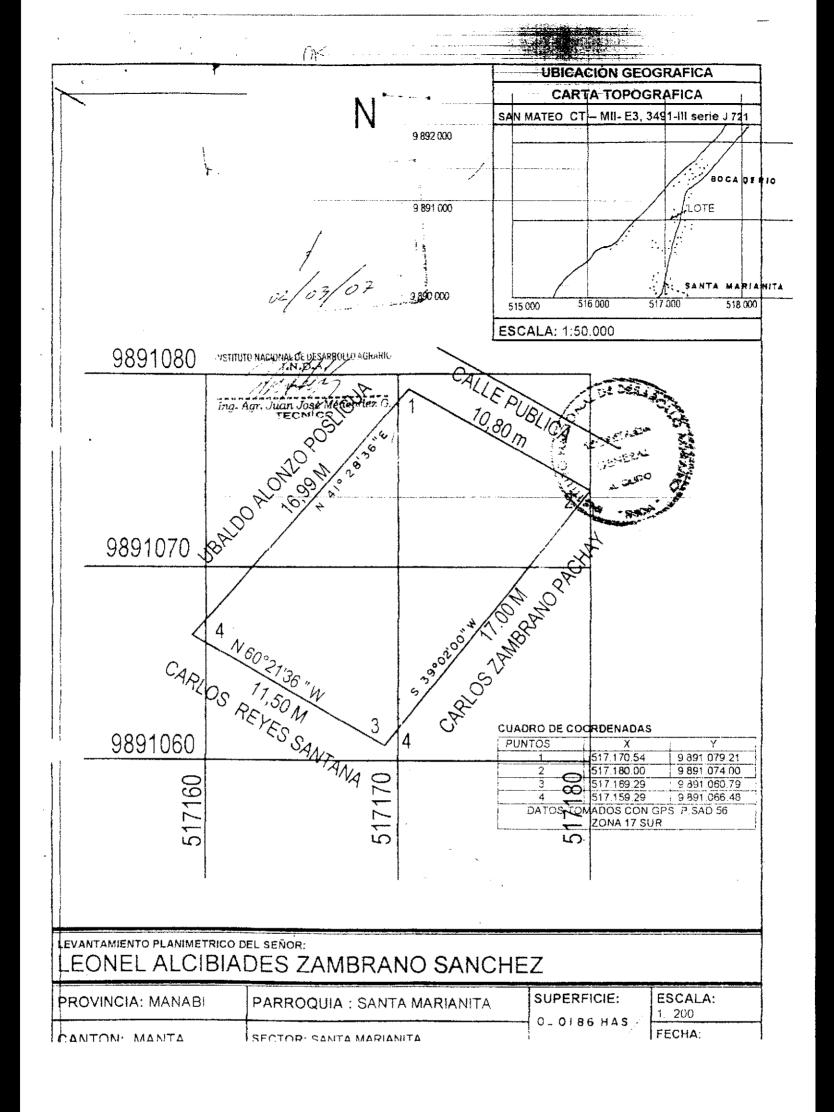
Comprobante ingreso y/o

Recibo Caja Gral.No. (s)	FECHA (S)	VALOR (ES)	
4695	13-04-2007	<b>\$</b> <b>\$</b>	10.80 0.00
		Š	0.00
		\$	00.0
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN	//O VERIFICACIÓN		
		\$	0.00
DEDÁCITO DOD MEJORAS		\$	0.00
DEPÓSITO POR MEJORAS		Ś	0.00

				SZZZZZ	
5. For haber cumplide	o los requerimientos lega	ales ADJUDICASE a:			
ZAMBRANO SANCHE	Z LEONEL ALCIBIADES, I	PACHAY GLORIA ZENETDI			
	xpresado, con la superfic	cie que se deja establ <mark>eci</mark> c	la y con los linde	ros constant <del>es</del> en	el informe
de Linderación No.	<b>S/N</b> de fech	na sa	y que a	continuación se d	etalla:
NORTE:		1 1 1 1			
	N PUBLICO EN 10,88 M.RBO.	SIGUIENDO SU TRAZADO		* }	ana a mana da mana ang ang ang ang ang ang ang ang ang
			<del>-</del> .	7	
			-		
Madrido de la composição La transferio de la composição de la compo					
SUR:	DE CARLOS REYES SANTA	MA EN 11.50 M.RBO.N 00-21-			
				•	
•			<i>:</i>		
			46	Common St.	- /
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		3 1	
					-
ESTE: CON CARLOS.	JULIO ZAMBRANO PACHAY I	EN 17,00 M.RBO.S 30-02-00 Vi	, 🖁	3 8 1	
			13.		
-				300m 97 / /	
		•			
OCCTC.					
OESTE: CON TERRENC	) de ubaldo alonzo posi	Ligua en 16,30 m.RBO.N 414	28-36.E		
		/			
		* · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		- American Company of the Company of			
					٠

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el INDA u otra autoridad competente. B)Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el INDA. C)Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado,



### INFORME DE LINDEROS

BENEFICIARIO: LEONEL ALCIVIADES ZAMBRANO SANCHEZ

UBICACIÓN:

**SECTOR:** SANTA MARIANITA

CANTON: MANTA

PARROQUIA: SANTA MARIANITA

PROVINCIA: MANABI

COADRO DE	COUNDENADAS				
PUNTOS	X	Y			
1	517.170.54	9 891.079.21			
2	517.180.00	9 891.074.00			
3	517.169.29	9 891.060.79			
4	517.159.29	9 891.066.48			
DATOS TOMADOS CON GPS P.SAD 56					
ZONA 17 SUR					



LINDEROS:

NORTE: CALLEJON PUBLICO EN 10.80 M RUMBO SIGUIENDO SU TRAZADO

: TERRENO DE CARLOS REYES SANTANA EN 11.50 M RUMBO N 60°21'36" SUR

ESTE: CARLOS JULIO ZAMBRANO PACHAY EN 17.00 M RUMBO S 39º 02 00' W

OESTE: TERRENO DE UBALDO ALONZO POSLIGUA EN

16.99 M RUMBO N 41°28'36" E

AREA:

0-0186 HECTAREAS  $186.00 \text{ m}^2$ 

INSTITUTO NACIONAL DE DESARBOLLO AGRARIO

ACHEROS A.N. TOP.

7990GRAFO-RG.-011

BODRIGO CABEZAS C.

# PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO: OCCIDENTAL	PR	EDIOS MENORES A 100 HAS.	N° 4094
DELEGACION: MANABI			COD. PROV. 13.08.52
	h to	1. DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL (LOS) SOLICITA	ANTE (S)	DONEL ALCIBIADES ZAMBI	LAND SANCHEZ C
			(grand to the
NOMBRE DEL PREDIO:			S secretary \$
	- Company Company		Q COOP !
		2. UBICACIÓN	
PROVINCIA MANABI	CANT	ON: MANTA	PARROQUIA: SAMTA MARIANITA
SECTOR: DANTA BLARTAST	AMON AG	1.	SUPERFICIE: 0-0186 HAG
		3. PLAN PROPUESTO	
CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
	Ci	ULTIVOS DE CICLO CORTO	:
MAIZ	0,0086	1 ME3	EPOCA INVERNAL
	<u></u>		
	1		
	CULTIVOS P	ERMANENTES Y SEMIPERMA	ANENTES
		·	i di
		,	
			Art 3 lab
		PASTIZALES	

CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
		MONTES Y BOSQUES	
MONTES NATURALES	0,01	77.00.000.000	
	1		
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
		OTROS	
		1	
· ·			Croom Ch
TOTAL:	0.0186	•	

Yo (nosotros)	LEOWEL	ALCIBIADES	ZAMERANO	SANCHEZ		
Me (nos) compr	ometo (emos	) a cumptir el prese	ente Plan de E	xplotación:	 	

Fleon & A faule son

Nosotros: LNG, PEDRO POULIGUA ZAMBRANO

Técnico del INDA, declaro que el presente Fian es ejecutable en todas sus partes.

for flow

F. .....

### REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROI I.N.D.A.

0709005559

012806

0709M05559

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.

**PROVINCIA** SECTOR UBICADO EN OCCIDENTAL DISTRITO

SANTA MARIANITA

CANTÓN LOTE No. O NOMBRE MANTA

**PARROQUIA** SUPERFICIE

Santa Marianita 0.0186 HAS.

**PROYECTO** 

- 8. El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.
- 9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirientes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.
- 10. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.
- 11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.
- 12. El Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA. Protocolícese en una Notaría, e inscribase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.

ZAMBRANO SANCHEZ LEONEL ALCIBIADES, PACHAY GLORIA ZENEIDA DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. CERTIFICO.-AB. PABLO NIETO MONTOYA Ab. Pablo Nieto Mostario SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESADROLLO SECRETARIO GENERAL DEL MON La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio Pable Nieto Mostors CÉRTIFICO O CENES Y DE SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO ELABORADO POR: ATIRY DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO MEDIANTE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION. DICTADA EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO **AGRARIO** PROTOCOLIZO ADJUDICACIÓN A FAVOR DE: ZAMBRANO SANCHEZ LEONEL ALCIBIADES Y PACHAY GLORIA ZENEIDA, 25 DEFERERO DEL 2008-SE OFCECO.-

ANTE MI Y EN PE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMERTESTIMONIO QUE SEULO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.-

TOTAL PROPERTY SECTIONS

ANTON, MANTA

